



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 3

TRD: 100-02

## ACTA No. 190 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:30 horas, del veintiséis (26) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VASQUEZ HUMBERTO
- 13) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No.189 del 25 de noviembre de 2018
5. Citación doctora Aura Gertrudis Velasco Freyre Secretaria de Hacienda Municipal, ingeniero Heiller Hernán Jurado Rubio Director Departamento Administrativo de Planeación e Informática con el tema conclusiones sobre las diferentes intervenciones de los jefes de despacho del proyecto de presupuesto 2019.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 189 del 25 de noviembre de 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
5. Citación doctora Aura Gertrudis Velasco Freyre Secretaria de Hacienda Municipal, ingeniero Heiller Hernán Jurado Rubio Director Departamento Administrativo de Planeación e Informática con el tema conclusiones sobre las diferentes intervenciones de los jefes de despacho del proyecto de presupuesto 2019.

**Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Santamaría y dice:** dentro del proceso de estudio del proyecto de acuerdo de presupuesto se planteó un cronograma de actividades para el desarrollo del estudio, escuchar a los funcionarios para saber que se estaba haciendo en cada una de las dependencias y cuál es la proyección para el año 2019 y el impacto que tienen esas gestiones que están en desarrollo o faltan por desarrollar en el

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 3	

TRD: 100-02

presupuesto de 2019, también se escuchó a la comunidad, se quiso escuchar a los gremios para que vinieran a plantear sus pensamientos e ideas que tienen del presupuesto del municipio de Yumbo, después de haber hecho todo ese proceso la última instancia ya sería tanto para que Planeación como la Secretaría de Hacienda, quisiéramos las últimas conclusiones con relación a ese estudio, porque estamos a portas de aprobar el presupuesto del 2019, queremos escuchar a la doctora Aura y el ingeniero Heiller a ver qué podemos retomar de todo lo que se planteó en cada una de las exposiciones de los jefes de despacho y la comunidad para darle la última revisión al presupuesto, para que el 30 ya tengamos aprobado el presupuesto para el 2019.

**Tiene la palabra la doctora Aura Velasco Secretaria Hacienda y dice:** después de todas las exposiciones, reunión y evaluación que se hizo en la Comisión conjunta, la Secretaría de Hacienda tiene planeado hacer el cierre de esta vigencia aproximadamente el 20 del mes de diciembre donde ya nosotros vamos a poder encontrar y evaluar los saldos y el registro de cierre de la vigencia y en enero ya la vigencia en su totalidad puesto que nosotros sacamos una circular en la que expresamos que sólo estamos expidiendo disponibilidades que tengan que ver con funcionamiento, porque por aspecto de inversión dado los tiempos de la vigencia ya no se van a alcanzar a sacar procesos contractuales, con lo cual nosotros ya podemos empezar a sacar unos datos de estos saldos, una vez tengamos los saldos y los podamos certificar desde la Secretaría de Hacienda le corresponde al Departamento Administrativo de Planeación de acuerdo a los planes de acción y la manera que tienen las metas del plan de desarrollo, que ya el ingeniero Heiller lo expresara aquí en el recinto para fortalecer aquellas apropiaciones donde se requieren unas obras puntuales, que es un compromiso del gobierno en cabeza del doctor Carlos Alberto Bejarano los cuales vamos a cumplir en este último periodo de gobierno.

**Tiene la palabra el doctor Heiller Jurado director de Planeación Municipal y dice:** como lo manifiesta la doctora Aura se van a revisar con qué recursos se cuentan para fortalecer el presupuesto de la vigencia 2019 en cada uno de los sectores que manifieste o que considere se hace necesario un mayor aporte de recursos para dar cumplimiento con las metas del plan de desarrollo, en ese sentido el departamento de Planeación empezará a recoger estas necesidades a través de los proyectos de inversión para tener el listado donde se priorizara los proyectos hacia los cuales se van a asignar recursos de la vigencia 2018 u otros recursos que se pueden estar generando desde la Secretaría de Hacienda, como ustedes bien conocen hay unas propuestas en el plan de desarrollo que son de gran impacto social y a esos proyectos son los que se les estaría dando prioridad en este gobierno, presentaríamos también al Concejo el resultado de esa priorización, los proyectos inscritos en el banco de proyectos que son susceptibles de financiar con estos recursos.

**Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Santamaría y dice:** la única observación puntual que tendríamos de parte del Concejo en lo que tiene que ver con las disposiciones generales es la situación de los viáticos, se están planteando pago de viáticos a los funcionarios de la administración, hablaban de unos contratistas y hablaban de funcionarios de la administración central, y el día de la última reunión que tuvimos entendimos el porqué de funcionarios de la administración del nivel nacional, porque en algunos casos se requiere para que vengan a hacer alguna gestión, me parece importante esta situación pero lo único es ajustarlo, pero lo que tiene que ver con los contratistas eso tendría que estar planteado en el contrato cuando se firmó inicialmente, nos parece que no debería de quedar ni en las disposiciones generales porque eso debe ser producto de una negociación entre el contratista y la administración, la idea es sacar de esas disposiciones generales hablo de viáticos, no dejar registrado lo que tiene que ver con los contratistas, lo de los funcionarios del municipio de Yumbo viáticos es válido, pero lo que tiene que ver con los contratistas si sacarlo y lo que tiene que ver con funcionarios del nivel nacional cuando los requiramos acá pero si le vamos a colocar previa certificación de que al funcionario no se le va a pagar ningún viático en la entidad donde esté inscrito.

**Tiene la palabra el ingeniero Heiller Jurado dice:** Concejal gracias por la observación y estaremos haciendo los ajustes pertinentes.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicación. Si hay sobre la mesa.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

Comunicación No. 01 de Heiller Hernán Jurado Director de Planeación, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, información licencias de la urbanización Campestre Real.

Comunicación No. 02 de Iván Recalde, Secretario de Educación, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, los rectores en asocio con los Consejos directivos tiene la facultad por delegación de organizar los procesos tendientes a autorizar el uso de espacios donde funciona la tienda escolar y fotocopiadora, facultad entregada desde el mes de abril de 2018.

Varios, no hay ciudadanos inscritos

La Secretaría deja constancia de la no asistencia a sesión plenaria de los Concejales Jorge Valencia y Jhon Jairo Rengifo.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 27 de noviembre del 2018, a partir de las 09:00 horas.

  
**OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ**  
Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)